

**INFORME SOBRE EL GASTO SOCIAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**PRIMER TRIMESTRE 2015**

**Documento Nº 15**

**Junio 2015**

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>4</b>
<b>1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social al primer trimestre del 2015 .</b>	<b>5</b>
<b>2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios ...</b>	<b>6</b>
2.1. Análisis funcional.....	6
2.2. Análisis por ministerios.....	9
<b>3. Análisis de la ejecución por programa .....</b>	<b>9</b>
3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto.....	9
3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto.....	10
3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto .....	14
3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto.....	17
3.5. Selección de programas por niveles de ejecución.....	23
<b>4. Metas físicas de los programas sociales.....</b>	<b>24</b>
4.1. Ministerio de Salud.....	24
4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social .....	29
<b>5. Distribución provincial de los programas sociales.....</b>	<b>31</b>
<b>6. Programas de subsidios personales .....</b>	<b>38</b>
<b>Anexo Metodológico.....</b>	<b>41</b>

## GLOSARIO

Administración Nacional de Seguridad Social	ANSES
Asignación Universal por hijo	AUH
Asociación Argentina Presupuesto y Administración Financiera Pública	ASAP
Centros integradores Comunitarios	CIC
Gasto Público Social	GPS
Jefatura de Gabinete	JGM
Instituto Nacional de Estadística y Censo	INDEC
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	MAGP
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	MCTEIP
Ministerio de Cultura	MC
Ministerio de Defensa	MINDEF
Ministerio de Desarrollo Social	MDS
Ministerio de Educación	ME
Ministerio de Industria	MIND
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	MJYDH
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	MPFIPS
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	MRECIC
Ministerio de Salud	MSAL
Ministerio de Seguridad	MINSEG
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	MTEySS
Necesidades Básicas Insatisfechas	NBI
Noroeste Argentino	NOA
Noreste Argentino	NEA
Obligaciones a Cargo del Tesoro	Jur.91
Organismos Descentralizados	OD
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	PNSA
Presidencia de la Nación	PN
Producto Interno Bruto	PIB
Sector Público No Financiero	SPNF

## Resumen

El Gasto Público Social (GPS) ejecutado al primer trimestre de 2015 alcanzó los \$ 164.930 mill. El crecimiento en términos corrientes (43.3%), respecto al mismo período del año anterior, resultó superior al experimentado por las restantes finalidades del gasto primario (35.6%) y al gasto público total, que creció un 39.2%.

La ejecución del GPS alcanzó el 22.5% del crédito vigente, superando los niveles registrados por las restantes finalidades del gasto primario y por el gasto de la APN. La participación del GPS respecto al gasto público total resultó del 62.2%, superior en dos puntos porcentuales al año anterior.

El nivel de ejecución respecto al crédito vigente de las funciones correspondientes a la finalidad Servicios Sociales fue más homogéneo que el registrado en los años anteriores. La función Seguridad Social registró un porcentaje de ejecución del 23.6% del crédito, superior a los años precedentes y al GPS. La función Salud (con una ejecución del 22.8%) también superó a los niveles observados en los dos años anteriores. Por su parte, la ejecución de la función Vivienda y Urbanismo fue del 21.8%, creciendo significativamente respecto al año anterior, luego de registrar altibajos pronunciados en los últimos años. La función de Promoción y Asistencia Social ejecutó el 20.9% de su crédito disponible, descendiendo del nivel alcanzando en el año anterior, pero superando los registrados en 2012 y 2013. La función Educación y Cultura ejecutó el 18.7%, inferior al registro de 2014, pero en el entorno de los dos años precedentes. En tanto, la ejecución de la función Trabajo fue del 18.1%, continuando con la tendencia decreciente del trienio.

Los programas de la función Seguridad Social registraron niveles de ejecución superiores al promedio del GPS. En este sentido, los programas “Prestaciones Previsionales”, “Asignaciones Familiares” y “Pensiones no Contributivas”, este último a cargo del MDS, ejecutaron el 23.4%, 29% y 23.6% de sus créditos presupuestarios.

Los subsidios personales representaron el 7.1% (\$ 11.638 mill.) del GPS, registrando un nivel de ejecución del 23.3%, superior al promedio de los servicios sociales, diferenciándose en este aspecto de los once trimestres anteriores en los que ocurrió lo contrario. La AUH, que insume más de la mitad de estos subsidios, tuvo un nivel de ejecución del 25.3%, superior en casi tres puntos porcentuales al GPS. Los programas del MDS: “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local”, “Acciones de Promoción y Protección Social” y “Acciones de Promoción y Protección Social” estuvieron entre los programas con mayor nivel de ejecución del GPS. Los programas de subsidios del ME, especialmente las “Acciones Compensatorias en Educación” tuvieron una alta ejecución (36%), en tanto “Conectar con Igualdad” de la función Educación y Cultura, pero ejecutado por ANSES, tuvo una baja ejecución (18.7%). Los programas del MTEySS de subsidios personales, tuvieron distinto comportamiento. “Acciones de Empleo” superó

al promedio de la clasificación en dos puntos porcentuales, en tanto “Capacitación Laboral” alcanzó solo el 10% del crédito vigente.

El programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño” observó un bajo nivel en su ejecución financiera (18% del crédito), y el cumplimiento de las metas físicas estuvo acorde con el mismo. La entrega de Leche Fortificada alcanzó los tres millones de kg., frente a la previsión para el trimestre de seis millones. Por su parte, la distribución de medicamentos resultó superior a la programación del período.

El programa “Acciones de Empleo” del MTESS registró una ejecución del 25% del crédito, por encima del promedio del GPS. Las metas físicas alcanzaron niveles aceptables, cumpliéndose la programación de las actividades de Empleo Transitorio y de Atención del Seguro de Capacitación. No obstante lo cual, se observó menor actividad en Incentivos para la Reinserción Laboral.

Las “Actividades Centrales” de los ministerios que poseen programas sociales alcanzaron los \$ 3.488 mill., equivalentes al 2.1% del GPS. Las correspondientes a la ANSES (\$ 2.072 mill), representaron el 59% de las mismas, y sus actividades estuvieron orientadas preferentemente al Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social. Las “Actividades Centrales” del MDS alcanzaron los \$ 403 mill., las correspondientes al MSAL \$ 205 mill. y las del MC \$ 266.7 mill con una alta ejecución (37%). Las Actividades Centrales de CNEA, CONICET, INTA, ME, Ciencia y Técnica y MTEySS ejecutaron, en conjunto, \$541 mill con bajos ratios de ejecución. En tanto las correspondientes al MPFIPS no registraron ejecución.

## **1. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social al primer trimestre de 2015**

El GPS ejecutado al primer trimestre del año 2015 ascendió a \$ 164.930 mill. Se incrementó en un 43,3% respecto al mismo período del ejercicio anterior, y superó el crecimiento verificado en los años 2014 y 2013 (35.5% y 30.1%, respectivamente). Además, el GPS se ubicó siete puntos porcentuales por encima del crecimiento de los Restantes Sectores Primarios y superó al aumento del gasto de la APN (39.2%).

La ejecución de los servicios sociales fue razonable de acuerdo al tiempo transcurrido. El nivel alcanzado fue del 22.5% del crédito vigente, superior al registrado en años anteriores - que oscilaron en torno al 21.6% - y también mayor al de los Restantes Sectores Primarios (20.3%) y de la APN (21.2%).

La relación del GPS con respecto al gasto de la APN (\$ 265.176 mill.) fue del 62.2%; superior en dos puntos porcentuales al año anterior, aunque inferior a 2012 y 2013 (65% y 64% respectivamente).

**CUADRO 1**  
**Ejecución comparada 2012-2015 y Estructura % del I Trimestre 2015**  
 (En porcentaje)

Gastos	% EJEC. I	% EJEC. I	% EJEC. I	I Trim. 2015	% EJEC. I	Crecimiento 2013/2012	Crecimiento 2014/2013	Crecimiento 2015/2014	Estructura I TRIM. 2015
	Trim. 2012	Trim. 2013	Trim. 2014		Trim. 2015				
Total Servicios Sociales (I)	21,5%	21,5%	21,7%	164.930,1	22,5%	30,1%	35,5%	43,3%	62,2%
Resto de Gastos Primarios (II)	19,4%	22,9%	24,8%	85.515,4	20,3%	33,5%	55,2%	35,6%	32,2%
Total Gastos Primarios (I+II)	20,8%	21,9%	22,7%	250.445,5	21,7%	31,2%	41,9%	40,6%	94,4%
Intereses Deuda Pública (III)	11,2%	12,0%	16,0%	14.730,2	15,4%	32,8%	85,5%	19,3%	5,6%
<b>TOTAL GASTOS (I+II+III)</b>	<b>19,9%</b>	<b>21,0%</b>	<b>22,1%</b>	<b>265.175,7</b>	<b>21,2%</b>	<b>31,2%</b>	<b>44,1%</b>	<b>39,2%</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

## 2. Análisis de la ejecución del Gasto Público Social por funciones y ministerios

### 2.1. Análisis funcional

El GPS se encuentra fuertemente concentrado en la función Seguridad Social, que cubre más de dos tercios del mismo. Las funciones sociales tradicionales, Educación y Salud, se han mantenido relativamente estables en los últimos años. Como resultado de ello, adicionando al gasto de Seguridad Social el gasto en Educación y en Salud (10.6% y 5.7% del GPS, respectivamente), se cubre el 90% de los servicios sociales.

Entre los hechos más notables se mencionan:

- (a) El sustantivo aumento de la participación de la función Vivienda y Urbanismo que alcanzó el 3.8% del GPS, luego no superar el 1.7% en los años anteriores.
- (b) El descenso de la función Seguridad Social que llegó al 73.3% de participación
- (c) El paulatino y persistente descenso de la participación de la función Trabajo, que decreció al 0.7%.

**CUADRO 2**  
**Estructura del Gasto Público Social (2012-2015)**  
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función (en % del GPS)	I TRIM 2012	I TRIM 2013	I TRIM 2014	I TRIM 2015
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Salud	5,6%	5,9%	5,5%	5,7%
Promoción y Asistencia Social	2,2%	2,1%	2,9%	2,3%
Seguridad Social	75,2%	74,2%	74,1%	73,3%
Educación y Cultura	10,7%	10,6%	10,9%	10,6%
Ciencia y Técnica	2,3%	2,3%	2,3%	2,0%
Trabajo	1,2%	0,9%	0,8%	0,7%
Vivienda y Urbanismo	0,9%	1,3%	1,7%	3,8%
Agua Potable y Alc.	1,9%	2,6%	1,9%	1,7%

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

El nivel de ejecución de los servicios sociales al primer trimestre fue del 22.5% del presupuesto vigente, con situaciones homogéneas entre las funciones. Es así que la dispersión entre el registro máximo y mínimo entre éstas fue de seis puntos porcentuales, que contrasta con los años 2013 y 2014 en los que dicho nivel había sido de nueve y doce puntos porcentuales, respectivamente.

**CUADRO 3**  
**Ejecución Comparada (2011-2015)**  
(Estructura porcentual)

Finalidad / Función	% EJEC. I TRIM 2012	% EJEC. I TRIM 2013	% EJEC. I TRIM 2014	% EJEC. I TRIM 2015
<b>Total Servicios Sociales</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,5%</b>	<b>21,7%</b>	<b>22,5%</b>
Salud	20,4%	20,2%	21,3%	22,8%
Promoción y Asistencia Social	12,8%	14,6%	23,7%	20,9%
Seguridad Social	23,3%	22,4%	22,2%	23,6%
Educación y Cultura	18,1%	18,9%	20,6%	18,7%
Ciencia y Técnica	18,5%	18,7%	19,5%	17,5%
Trabajo	23,8%	20,1%	19,8%	18,1%
Vivienda y Urbanismo	10,3%	19,2%	14,8%	21,8%
Agua Potable y Alc.	17,4%	26,0%	19,3%	18,2%

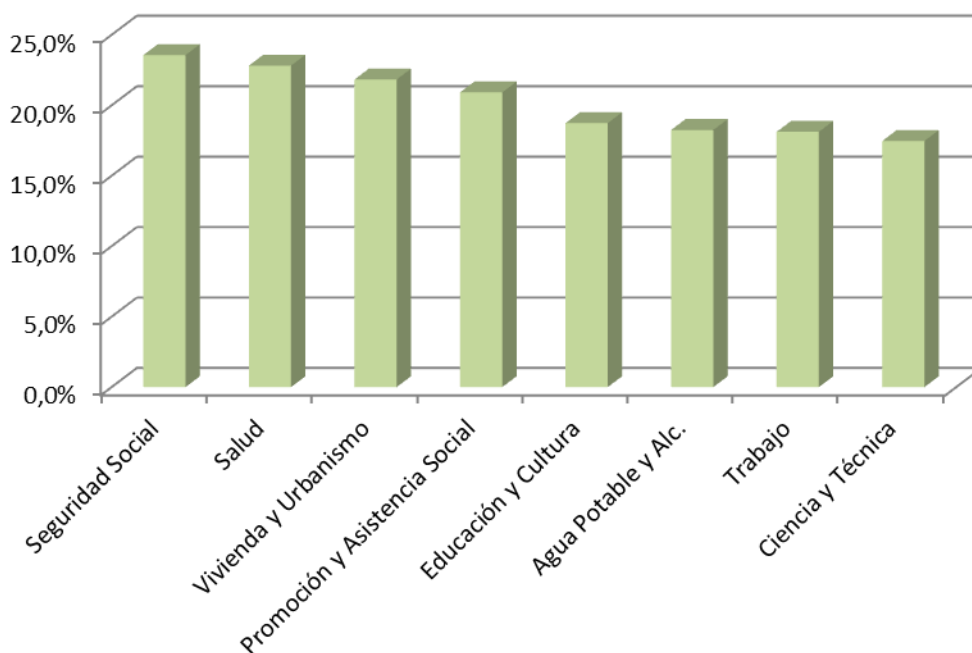
**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/14/2015

En cuanto a la ejecución de las funciones, se destaca lo siguiente:

- (a) La función Seguridad Social (pago de haberes jubilatorios, pensiones, retiros y asignaciones familiares) registró un porcentaje de ejecución del 23.6% del crédito, superior a los años precedentes y al GPS.
- (b) La ejecución de la función Salud alcanzó el 22.8% del presupuesto vigente, superior a los dos años anteriores.
- (c) La función Educación y Cultura ejecutó el 18.7% del crédito, en niveles inferiores al año anterior y por debajo del GPS.
- (d) La ejecución de la función Trabajo descendió del ya bajo nivel del año anterior al 18%; continuando con una tendencia decreciente en el último trienio.
- (e) La ejecución de la función Vivienda y Urbanismo fue del 21.8%, subiendo de manera significativa respecto al año anterior, luego de registrar altibajos pronunciados en los últimos años.
- (f) La función de Promoción y Asistencia Social, ejecutó el 20.9% de su crédito disponible, descendiendo del nivel alcanzando en el año anterior, pero superando los registrados en 2012 y 2013.
- (g) En infraestructura, la función de Agua Potable y Alcantarillado ejecutó el 18% del presupuesto vigente, disminuyendo el ratio respecto de los dos años anteriores.

Gráfico 1  
**Ejecución Servicios Sociales por Función**  
 Acumulado al I TRIM



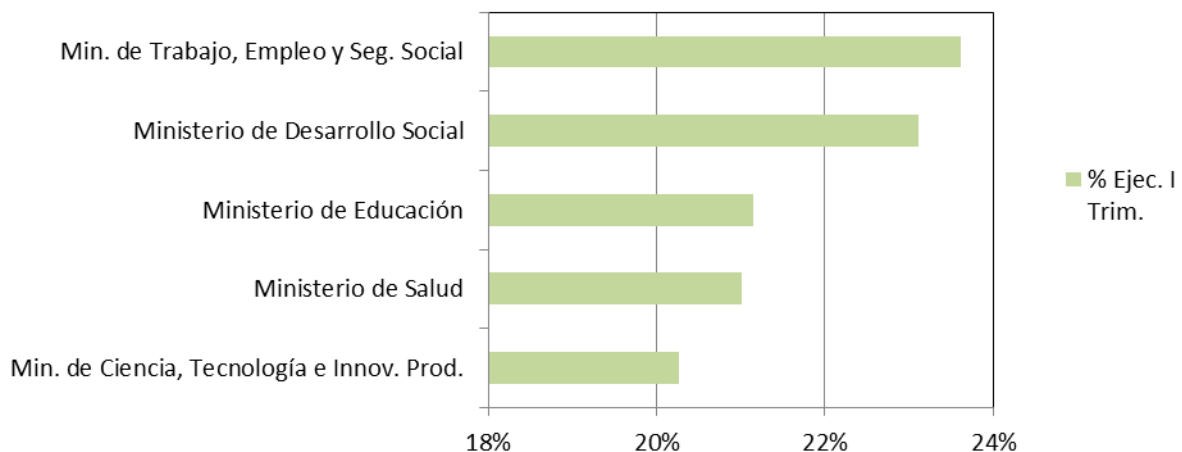


## 2.2. Análisis por ministerios

En cuanto a la dispersión de la ejecución por ministerio, se verificó un comportamiento similar al observado entre funciones, oscilando entre el 20% y 24% del crédito presupuestario<sup>1</sup>.

El MTEySS registró el mayor nivel de ejecución (24%), siendo superior al de su respectiva función (18%); el mismo comportamiento se observó en el MDS (23%) que superó por dos puntos porcentuales a la función (21%) en la que está incluido. El ME registró una ejecución del 21% superior a su función (19%). En el sentido opuesto, el MSAL observó menor nivel (21%) que su correspondiente función (23%).

Gráfico 2  
**Ejecución Presupuestaria por Jurisdicción**  
Ejecución Acumulada al I TRIM  
(en %)



## 3. Análisis de la ejecución por programa

### 3.1. Análisis de los programas por su dimensión en el gasto

Este análisis se efectuó en base a la clasificación de los programas sociales en tres estratos, de acuerdo al monto asignado en el presupuesto vigente del año 2015. En el primer segmento se ubicaron seis programas con presupuesto entre \$ 350.000 mill. y \$ 15.000 mill. En el segundo, se clasificaron 31 programas con presupuesto entre \$ 12.000 mill. y \$ 2.000 mill., (no se encontraron programas entre \$ 15.000 mill. y \$ 12.000 mill.), y en el último, 188 programas menores a \$ 2.000 mill.

<sup>1</sup> Al tratarse de ministerios, quedan excluidas en este análisis, las secretarías dependientes del MPFIPS que se vinculan al GPS.

La concentración del gasto que se verificó en las funciones, se reitera en los programas; así es que los seis programas del primer estrato devengaron gastos por aproximadamente los tres cuartos del presupuesto social. Esta distribución se presenta sólo en la APN, ya que las provincias poseen una estructura diferente por la escasa presencia –o directamente ausencia- de la seguridad social y el sustantivo peso de Educación y Salud.

El cuadro 4 muestra que en el trimestre la mayor dimensión de los programas estuvo acompañada por una ejecución más alta. Así es que los programas de los dos estratos inferiores registran decrecientes niveles de ejecución, inferiores al GPS. La dispersión entre la tasa más alta y la inferior según estratos es de cinco puntos porcentuales.

**CUADRO 4**  
**Clasificación de programas por su importancia en el gasto**  
(En millones de pesos)

Cantidad de Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a mar-2015	Ejec. I trim. 2015	% Ejec.
Programas con presupuesto entre 350.000 mill - 15.000 mill (6)	508.343,9	508.293,9	120.260,6	23,7%
Programas con presupuesto entre 12.000 y 2.000 mill. (31)	157.762,6	157.546,8	31.942,6	20,3%
Programas con presupuesto menores de 2.000 mill. (188)	68.048,5	68.317,4	12.726,8	18,6%
<b>Total Programas (225)<sup>1</sup></b>	<b>734.155,0</b>	<b>734.158,1</b>	<b>164.930,1</b>	<b>22,5%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

Nota: 1-El número de programas de la Secretaría de Hacienda es levemente superior. En este caso, fueron agrupados algunos de menor incidencia.

### 3.2. Programas de gran dimensión en cuanto al gasto

Los seis programas grandes de acuerdo a la clasificación registraron una ejecución del 23.7% (\$ 120.261 mill), superior a los servicios sociales en su conjunto (22.5%). Los cuatro programas de mayor gasto dependen de la ANSES, el quinto (Pensiones no Contributivas) del MDS y el restante está bajo la responsabilidad del ME, que corresponde al gasto de las cincuenta Universidades Nacionales. Por ello, la ANSES constituye la institución de mayor relevancia en el gasto; donde funcionan los programas creados últimamente y expandido los ya existentes.

CUADRO 5  
Programas con niveles de gasto entre \$15.000 - \$350.000 mill.  
(En mill. de pesos)

Función/Programa	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	% de Ejecución
<b>Total 6 Programas</b>	<b>508.343,9</b>	<b>508.293,9</b>	<b>120.260,6</b>	<b>23,7%</b>
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones Previsionales	342.493,2	342.493,2	80.199,2	23,4%
Asignaciones Familiares (sin AUH)	28.530,8	28.480,8	8.247,7	29,0%
Asignación Universal por Hijo (Subprograma	24.818,0	24.818,0	6.273,0	25,3%
Pensiones no Contributivas	52.826,9	52.826,9	12.478,8	23,6%
Atención Ex-Cajas Provinciales	18.211,5	18.211,5	3.897,6	21,4%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Desarrollo de la Educación Superior	41.463,5	41.463,5	9.164,4	22,1%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>734.158,1</b>	<b>164.930,1</b>	<b>22,5%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

### ***Prestaciones previsionales***

El gasto al primer trimestre fue de \$ 80.199 mill., superior en un 42% al ejecutado en el mismo período del año anterior (\$ 56.307 mill.), medido en términos corrientes. Dicho aumento se encuentra en línea con los incrementos establecidos por la movilidad jubilatoria.

La recomposición de los haberes con la aplicación de la movilidad, a partir de la vigencia de la Ley Nº 26.417, se efectiviza dos veces al año. En marzo del presente año, se otorgó un aumento del 18.3%, representando respecto a marzo de 2014, un incremento del 38.6%. El haber mínimo vigente pasó, luego del último aumento, de \$ 3.232 a \$ 3.822 y el medio de \$ 5.760 a \$ 6.811.

La población mayor de 65 años receptora de beneficios previsionales supera el 93.8% de las personas en edad de retiro, con la incorporación de 2.312.000 beneficiarios por moratorias y prestaciones anticipadas, que permitieron llegar a 6.092.384 de beneficios en 2015.

### ***Pensiones no Contributivas***

Las Pensiones No Contributivas registraron en el primer trimestre un gasto de \$ 12.479 mill., 40% por encima del mismo período del año anterior (\$ 8.910 mill.), y su ejecución (23.6%) fue similar a las Prestaciones Previsionales. El programa registró un fuerte crecimiento a partir del año 2005, cuando solamente registraba 454.000 beneficiarios. Actualmente cuenta con 1.543.000 beneficiarios.

En cuanto a la clasificación de las Pensiones, las Asistenciales (Invalidez, Vejez y Madres de siete o más hijos) cubren a 1.404.130 personas (91% del total); las Pensiones otorgadas por legisladores son 92.580 (6%) y el resto se distribuyen en los beneficiarios de las leyes especiales y los ex combatientes de Malvinas. En similitud con las jubilaciones y pensiones por la aplicación de la ley de movilidad, los haberes mensuales crecieron un 18.26%, a partir de marzo de 2015.

### ***Asignaciones Familiares***

Las “Asignaciones Familiares” (sin AUH) registraron al primer trimestre un gasto de \$ 8.248 mill., aumentando un 22% respecto al nivel observado en el mismo período de 2014 (\$ 6.746 mill.). La ejecución llegó al 29% del crédito vigente, seis puntos y medio porcentuales por encima del GPS, siendo la más alta del estrato. La implementación del programa fue modificada a partir de septiembre de 2012 a través de los decretos Nros: 1.667/12 y 1.668/12 cuando se consideraron los Ingresos Grupo Familiares (IGF)<sup>2</sup> en lugar de uno de los padres, y las asignaciones pasaron a ser cobradas por la madre, independientemente de quién generara el derecho<sup>3</sup>.

Los beneficiarios son todos aquellos que registren un IGF entre \$ 200 y \$ 30.000. En el caso de hijos con discapacidad, no existe límite al IGF. Los topes salariales y las remuneraciones para los trabajadores formales, equiparándolos con los del impuesto a las ganancias, con vigencia a partir del primero de julio de 2014, son: (a) grupos familiares con ingresos entre \$200 y \$ 5.800 mensuales cobran \$ 644 por cada hijo y \$2.100 por hijo con discapacidad; (b) grupos familiares con ingresos entre \$ 5.800,01 y \$7.600 mensuales, cobran \$ 432 por cada hijo y \$ 1.485 por cada hijo con discapacidad; (c) grupos familiares con ingresos entre \$ 7.600,01 y \$ 9.800 mensuales, cobran \$ 260 por cada hijo, y \$ 936 por cada hijo con discapacidad; (d) grupos familiares con ingresos entre \$ 9.800,01 y \$ 30.000 cobran \$ 132 por hijo; (e) se cobra \$ 936 por cada hijo con

<sup>2</sup> El Ingreso del Grupo Familiar (IGF) surge de la suma de remuneraciones de los trabajadores en relación en dependencia, más la Asignación por Maternidad; rentas de referencia de trabajadores autónomos, monotributistas, seguro de desempleo; más planes sociales, más pensiones contributivas o no contributivas, si las hubiera. Se excluyen las horas extras, aguinaldo y plus por zona desfavorable.

<sup>3</sup> La percepción de ingresos por todo concepto de un monto superior a \$ 15.000 por parte de al menos uno de los integrantes del grupo familiar, excluye del cobro de asignaciones al grupo completo.

discapacidad sin tope máximo de ingresos; (f) la asignación por nacimiento para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 750; (g) la asignación por adopción para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 4.500; (h) la asignación por matrimonio para IGF entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 1.125 y (i) la asignación prenatal recibe los mismos montos que por hijo según IGF. Los montos de las asignaciones serán actualizados a partir de junio y presentados en el próximo informe.

La Ayuda Escolar Anual para grupos familiares con ingresos entre \$ 200 y \$ 30.000 es de \$ 700, y para hijo con discapacidad es del mismo monto pero sin límite de ingreso.

Dichos montos corresponden al valor general y se diferencian de los establecidos para cuatro zonas, que tienen montos superiores (Zona 1: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Mendoza y algunos departamentos de Salta. Zona 2: Catamarca, Salta y Jujuy. Zona 3: Chubut. Zona 4. Santa Cruz y Tierra del Fuego).

Según información de ANSES, la cobertura de la Asignación Familiar es de 4.210.000 niños y 2.400.000 familias.

### ***Asignación Universal por Hijo (AUH)***

El programa devengó a fin de marzo la suma de \$ 6.273 mill., alcanzando el 25.3% del crédito vigente, tres puntos porcentuales sobre el promedio del GPS.

El monto mensual de la AUH fue actualizado en junio de 2014, alcanzando los \$ 644 por hijo o embarazo. En abril de 2015 se otorgó a los beneficiarios por primera vez la Ayuda Escolar Anual de \$ 700, en similitud con los perceptores de la Asignación Familiar. A partir de junio de 2015, el monto de la AUH será llevado a \$ 837.

La liquidación se realiza por el 80% del monto establecido; el 20% acumulado se otorga con la presentación de la libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, y la declaración jurada del adulto responsable. En caso de la Asignación por Embarazo, se otorga con la presentación de los formularios establecidos y las constancias de inscripción en el Plan Nacer/Programa SUMAR del recién nacido y la Partida de Nacimiento/defunción/ interrupción del embarazo.

El programa atiende aproximadamente a 3.374.154 niños y jóvenes y 146.592 embarazadas.

### ***Desarrollo de la Educación Superior***

Este programa ejecutó al cierre del primer trimestre la suma de \$ 9.164 mill., mostrando un aumento del 36% respecto al monto ejecutado en 2014 (\$ 6.726 mill.). Alcanzó el 22% del crédito vigente, en el entorno del GPS y algo inferior al ratio del estrato de programas de mayores gastos. Vinculado con la Educación Superior, el programa "Atención a

enfermos en Hospitales Universitarios”, ejecutó \$ 330 mill., es decir el 23% del monto presupuestado, mientras que el programa “Desarrollo de la Educación Superior - Ciencia y Técnica” devengó \$ 314 mill., con un bajo ratio (12%).

### 3.3. Programas de dimensión intermedia en cuanto al gasto

El segundo estrato comprende a los programas y otras categorías presupuestarias con montos entre \$ 2.000 mill. y \$ 12.000 mill. Este segmento, que quintuplica el número de programas del primero, cubre el 21% del total del GPS. La ejecución del estrato (20.3%) estuvo dos puntos porcentuales por debajo del GPS (22.5%).

Los programas aquí analizados dependen de siete ministerios y varios organismos descentralizados. Nuevamente se observa el fuerte peso de la ANSES, no sólo en la función Seguridad Social, sino también en Salud y Educación. Sobresalen las “Contribuciones al INSSJyP”, la “Administración de Beneficios Previsionales”, las “Actividades Centrales” de la ANSES, las “Prestaciones de Previsión del Ministerio de Defensa y “Otras Asistencias Financieras” de la función Vivienda y Urbanismo que, en conjunto, cubren el 40% del estrato.

En cuanto a la ejecución al cierre del primer trimestre, se destaca:

- (a) Los programas que registraron altas ejecuciones, se clasifican en cuatro grupos: (i) los vinculados a la Seguridad Social, su administración y a la atención de la salud de sus beneficiarios: “Asistencia Financiera a Agentes del Sistema de Salud” (33%), “Contribución al INSSJyP” (27.6%), “Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas” (24%), “Administración de beneficios previsionales” (25%); (ii) los programas relacionados con educación: “Acciones Complementarias de Educación” (36%); (iii) los relacionados con vivienda: “Otras Asistencias Financiera (Procre.Ar)” y “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” con ejecuciones del 29% y 27%, respectivamente; y (iv) los vinculados con Empleo: “Acciones de Empleo” (25%).
- (b) Las “Actividades Centrales” de la ANSES (\$ 2.072.5 mill.), ocuparon el cuarto lugar en cuanto a la magnitud de los programas del estrato, solo superadas por las “Contribuciones al INSSJP”, (\$3.044 mill.) y las “Prestaciones Previsionales” (M. Defensa, \$ 2.858 mill.) y “Administración de Beneficios previsionales” (\$ 2.332 mill.).
- (d) Los programas que se destacaron por bajos niveles de ejecución, fueron: (i) en el área educativa: “Innovaciones y desarrollo de Formación Educativa” que ejecutó sólo el 6%, “Formación y Capacitación” con el 16%, “Gestión Educativa” con el 15%, , y “Conectar Igualdad” que ejecutó el 19%; (ii) en el MSAL el programa “Prevención y Control enfermedades inmuno-prevenibles”, con una ejecución del

---

16%, y “Atención Madre y el Niño” que alcanzó el 18%; (iii) en el MDS: “Seguridad Alimentaria” ejecutó el 17%”; (iv) en el área de vivienda: “Techo Digno” gastó el 13%; y (v) en infraestructura: “Acciones Hídricas y Viales Norte Grande” (14%).



**CUADRO 6**  
**Programas Sociales con niveles de gasto entre \$2.000 - \$15.000 millones**  
 (En mill. de pesos)

<b>Función/Programas</b>	<b>Presupuesto Inicial 2014</b>	<b>Vigente a Mar-14</b>	<b>Ejec. I trim. 2014</b>	<b>% de Ejecución</b>
<b>TOTAL 31 PROGRAMAS</b>	<b>157.762,6</b>	<b>157.546,8</b>	<b>31.942,6</b>	<b>20,3%</b>
<b>SALUD</b>				
Contribución al INSSyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	11.021,0	11.021,0	3.044,2	27,6%
At. Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	5.552,6	5.552,6	1.342,2	24,2%
Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles	2.384,4	2.384,4	374,7	15,7%
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	2.427,8	2.361,0	775,9	32,9%
Atención de la Madre y el Niño	2.306,1	2.286,5	413,5	18,1%
<b>PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL</b>				
Programa del Ingreso Social con Trabajo	7.227,7	7.089,2	1.389,4	19,6%
Seguridad Alimentaria	3.152,6	3.112,6	541,0	17,4%
<b>SEGURIDAD SOCIAL</b>				
Prestaciones de Previsión Social (M. de Defensa)	12.521,0	12.521,0	2.858,5	22,8%
Actividades Centrales	10.550,0	10.550,0	2.072,5	19,6%
Administración de Beneficios Previsionales	9.498,7	9.498,7	2.332,5	24,6%
Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley Nº26.913	3.118,7	3.168,7	659,3	20,8%
Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados	2.472,9	2.472,9	512,9	20,7%
Pagos a Retirados y Pensionados	2.155,2	2.155,2	538,7	25,0%
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>				
Otras Asistencias Financieras	8.968,3	8.968,3	15,0	0,2%
Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	5.876,9	5.876,9	1.203,3	20,5%
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina - PROGRESAR	4.175,4	4.175,4	979,9	23,5%
Gestión Educativa	4.387,2	4.135,6	600,4	14,5%
Asistencia Financiera al Programa Conectar Igualdad	2.916,9	2.916,9	545,4	18,7%
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	2.605,5	2.605,5	146,1	5,6%
Formación y Capacitación	2.531,9	2.531,9	403,1	15,9%
Acciones Compensatorias en Educación	1.934,9	2.207,0	792,5	35,9%
<b>CIENCIA Y TÉCNICA</b>				
Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica	4.826,4	4.826,4	1.058,4	21,9%
Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías - AI	2.281,5	2.268,8	418,4	18,4%
<b>TRABAJO</b>				
Acciones de Empleo	2.361,1	2.352,4	586,2	24,9%
<b>VIVIENDA Y URBANISMO</b>				
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	10.084,3	10.084,3	1.303,0	12,9%
Otras Asistencias Financieras	10.000,0	10.000,0	2.900,0	29,0%
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	3.530,7	3.530,7	819,3	23,2%
Fortalecimiento Comunitario del Habitat	2.608,7	2.608,7	702,3	26,9%
<b>AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO</b>				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	8.000,0	8.000,0	1.442,3	18,0%
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	4.222,0	4.222,0	881,4	20,9%
Acciones Hídricas y Viales Norte Grande (BID 1843, 1851, 2776 y 2698, CAF 6568, 7864, 80)	2.062,2	2.062,2	290,3	14,1%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>734.158,1</b>	<b>164.930,1</b>	<b>22,5%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015



### 3.4. Programas de menor dimensión en cuanto al gasto

El crédito vigente de los 188 programas y categorías equivalentes del tercer estrato (\$ 68.317 mill.) representó el 9% de la finalidad servicios sociales (\$734.158 mill.) (Cuadro 4). El nivel de ejecución fue del 18.6% del crédito anual, cuatro puntos porcentuales por debajo del GPS.

Los programas con ejecución por encima del promedio de los servicios sociales fueron 23; ubicándose cuatro de ellos bajo la dependencia del MDS y superando notablemente al promedio del GPS; cuatro pertenecen al MSAL con ratios en el entorno del GPS y los demás se distribuyeron entre los restantes ministerios, sobresaliendo por su nivel "Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID)" del MPFIPS con una ejecución del 44%. Mención especial merecen los programas de Seguridad Social de este estrato que habitualmente se ubican entre los de mayor ejecución. En este trimestre ninguno alcanzó al promedio del GPS.

El total de las "Actividades Centrales" de los ministerios que poseen programas sociales alcanzó los \$ 3.488 mill. Aparte de las ya consideradas en ANSES (sección 3.3), que representaron el 59% de las consideradas, las que se incluyen en este estrato registraron erogaciones por \$ 1.416 mill. Las "Actividades Centrales" del MDS muestran una ejecución de \$ 403 mill. , las correspondientes al MSAL alcanzaron los \$ 205 mill. y las del MC su ubicaron en torno a los \$ 266.7 mill. Las Actividades Centrales de CNEA, CONICET, INTA, ME, Ciencia y Técnica y MTEySS ejecutaron, en conjunto, \$541 mill con bajos ratios. En tanto las correspondientes al MPFIPS no registraron ejecución.

En el MSAL, aparte de la categoría "Contribución al INSSJyP - Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados" con una ejecución del 24% y el programa de "Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles" con 33%, ya mencionados (sección 3.3), se agregaron dos programas que superaron la ejecución del GPS: "Atención Sanitaria para la Comunidad" y "Actividades Centrales" ambos con una ejecución del 25%. Los programas con mayor rezago en la ejecución fueron: "Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria" (7.3%), "Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación" (3.3%) y "Prevención y Control de Enfermedades Endémicas" (2.4%).

Los correspondientes al ME, aparte de la alta ejecución de las "Acciones Compensatorias en Educación" (36%), se agregaron los programas de "Infraestructura y Equipamiento" (30%) y las "Actividades Centrales" (22%).

Los programas del MDS que superaron los niveles esperados de ejecución para el período de tiempo transcurrido: "Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica" gastó más de la mitad del crédito anual (58%), "Promoción del Empleo Social, Economía Social y

---

Desarrollo Local” alcanzó el 43%, mientras que ejecuciones de “Acciones de Promoción y Protección Social” e “Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil” se ubicaron en el 36% y 31%, respectivamente.

Los programas sociales dependientes del MPFIPS que sobresalieron por su ejecución fueron: “Fortalecimiento Comunitario del Hábitat” (27%) señalado en la sección 3.3. Se agregaron las “Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID)” con el 44% de ejecución.

Los programas del MTESS, con la excepción de las “Acciones de Empleo” con una ejecución del 25%, no alcanzaron el promedio del GPS.

**CUADRO 7**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$ 2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	% de Ejecución
<b>TOTAL 188 PROGRAMAS</b>	<b>68.048,5</b>	<b>68.317,4</b>	<b>12.726,8</b>	<b>18,6%</b>
<b>Poder Legislativo Nacional</b>				
Asistencia Bibliográfica	726,6	726,6	176,5	24,3%
Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	358,9	358,9	106,2	29,6%
<b>Presidencia de la Nación</b>				
Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	323,3	323,2	33,2	10,3%
<b>Jefatura de Gabinete de Ministros</b>				
Programa Fútbol para Todos	1.634,4	1.634,4	415,1	25,4%
Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social	246,2	246,2	22,4	9,1%
<b>Ministerio de Justicia y Derechos Humanos</b>				
Formación y Capacitación	201,9	201,9	43,8	21,7%
<b>Ministerio de Seguridad</b>				
Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.917,2	1.917,2	274,8	14,3%
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.888,7	1.888,7	385,8	20,4%
Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	1.613,4	1.613,4	205,3	12,7%
Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	921,9	921,9	188,7	20,5%
Asistencia Sanitaria de la Policía Federal	800,8	800,8	179,5	22,4%
Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	628,4	628,4	111,1	17,7%
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	588,5	588,5	134,7	22,9%
Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	274,8	274,8	54,4	19,8%
<b>Ministerio de Defensa</b>				
Asistencia Sanitaria (EMGE)	1.694,6	1.694,6	297,2	17,5%
Formación y Capacitación (EMGE)	1.358,4	1.358,4	236,1	17,4%
Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	1.098,8	1.098,8	267,0	24,3%
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	742,0	742,0	165,4	22,3%
Sanidad Naval	694,6	694,6	194,4	28,0%
Desarrollo Tecnológico para la Defensa	214,3	214,3	34,2	16,0%
<b>Ministerio de Industria</b>				
Desarrollo y Competitividad Industrial	925,7	925,7	168,7	18,2%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca</b>				
Actividades Centrales (INTA)	579,6	590,8	55,5	9,4%
Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	441,2	442,7	84,7	19,1%
<b>Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios</b>				
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	1.641,9	1.641,9	208,1	12,7%
Generación de Ciclos de Información Espacial Completos	1.075,9	1.060,0	126,4	11,9%
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	1.014,0	1.014,0	187,9	18,5%
Actividades Centrales (CNEA)	810,9	895,8	108,0	12,1%
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales (BID Nº 2048 y Nº 2613 y CA)	816,2	816,2	166,5	20,4%
Actividades Centrales	811,0	811,0	0,0	0,0%
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	749,0	749,0	177,3	23,7%
Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	742,0	655,3	54,3	8,3%
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social (BID Nº 2662 OC-AR)	598,1	596,5	261,6	43,9%
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	546,0	546,0	40,6	7,4%
Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear	533,2	529,4	65,9	12,4%
Ejecución de Obras de Arquitectura	532,0	494,0	107,0	21,7%
Ejecución de Obras de Arquitectura	393,8	431,8	62,9	14,6%
Recursos Hídricos	334,3	334,3	39,2	11,7%
Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	313,4	313,4	51,8	16,5%
Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental	264,2	266,0	42,7	16,1%
Investigación y Aplicaciones no Nucleares	210,6	214,4	43,7	20,4%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Educación</b>				
Infraestructura y Equipamiento	1.385,1	1.395,1	414,1	29,7%
Acciones de Formación Docente	713,2	713,4	173,5	24,3%
Mejoramiento de la Calidad Educativa	710,0	652,0	22,3	3,4%
Actividades Centrales (MEDUC)	326,9	353,0	76,9	21,8%
Desarrollo de la Educación Superior (Salud)	330,0	330,0	76,7	23,2%
Desarrollo de la Educación Superior (Ciencia y Técnica)	314,0	314,0	37,5	11,9%
<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva</b>				
Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.271,1	1.271,1	284,2	22,4%
Actividades Centrales	776,1	776,1	97,1	12,5%
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	633,6	633,6	77,2	12,2%
Actividades Centrales (CONICET)	390,4	390,4	83,6	21,4%
<b>Ministerio de Cultura</b>				
Actividades Centrales (MC)	728,0	728,0	266,7	36,6%
Servicios de la Biblioteca Nacional	266,4	266,4	71,9	27,0%
Preservación, Difusión y Exhibición del Patrimonio Cultural	254,1	254,1	1,8	0,7%
Difusión y Promoción de la Música, la Danza, las Artes Escénicas y Visuales	234,4	234,4	17,5	7,5%
<b>Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social</b>				
Acciones de Capacitación Laboral	1.603,3	1.613,2	163,7	10,1%
Actividades Centrales (MTEySS)	742,1	735,1	120,2	16,4%
Complementos a las Prestaciones Previsionales	697,9	697,9	133,5	19,1%
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	672,2	672,2	1,1	0,2%
Seguro de Desempleo	524,0	524,0	104,8	20,0%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	443,1	424,7	82,3	19,4%
Sistema Federal de Empleo	247,2	278,0	48,3	17,4%
Regularización del Trabajo	255,4	262,1	35,3	13,5%
Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	246,3	246,3	48,2	19,6%

**CUADRO 7 (Continuación)**  
**Programas Sociales con niveles de gasto menores a \$2.000 mill.**  
 (En mill. de pesos)

Programas	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	% de Ejecución
<b>Ministerio de Salud</b>				
Erogaciones Figurativas y Transferencias Varias	1.730,6	1.557,0	387,8	24,9%
Atencion Sanitaria para la Comunidad	1.357,1	1.357,1	333,6	24,6%
Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	1.050,6	1.110,6	221,7	20,0%
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	926,3	891,3	65,2	7,3%
Actividades Centrales (MSAL)	823,2	823,2	205,1	24,9%
Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR y 2788/OC-AR)	749,7	749,7	164,8	22,0%
Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud	473,6	477,6	79,9	16,7%
Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	428,9	428,9	86,2	20,1%
Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR y 7993-AR)	428,4	428,4	55,1	12,9%
Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	387,9	387,9	74,1	19,1%
Atención de Pacientes (Colonia Nac. Dr. M. Montes de Oca)	369,5	369,5	75,7	20,5%
Atención de Pacientes	358,9	358,9	61,0	17,0%
Actividades Centrales (Superintendencia de Servicios de Salud)	276,6	353,3	96,8	27,4%
Atención Sanitaria en el Territorio	324,4	324,4	31,6	9,7%
Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	289,9	297,9	54,8	18,4%
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	244,3	244,9	5,9	2,4%
Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación	238,6	238,6	7,8	3,3%
Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	98,5	205,5	56,2	27,3%
<b>Ministerio de Desarrollo Social</b>				
Actividades Centrales (MDS)	1.693,1	1.693,1	402,8	23,8%
Acciones de Promoción y Protección Social	1.109,7	1.109,7	402,8	36,3%
Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	965,3	965,3	167,1	17,3%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolesc	547,6	547,6	88,7	16,2%
Inclusión Social y Fortalecimiento Infantil	383,6	398,6	124,7	31,3%
Desarrollo y Fomento del Deporte Social y del Deporte de Alto Rendimiento	239,0	309,0	60,7	19,6%
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Lo	209,3	209,3	89,3	42,7%
Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica	119,5	206,0	119,8	58,2%
<b>Obligaciones a Cargo del Tesoro</b>				
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	413,0	413,0	92,5	22,4%
Subtotal	61.262,0	61.476,5	11.628,6	18,9%
Resto de los programas	6.786,4	6.840,8	1.098,2	16,1%
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>734.155,0</b>	<b>734.158,1</b>	<b>164.930,1</b>	<b>22,5%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

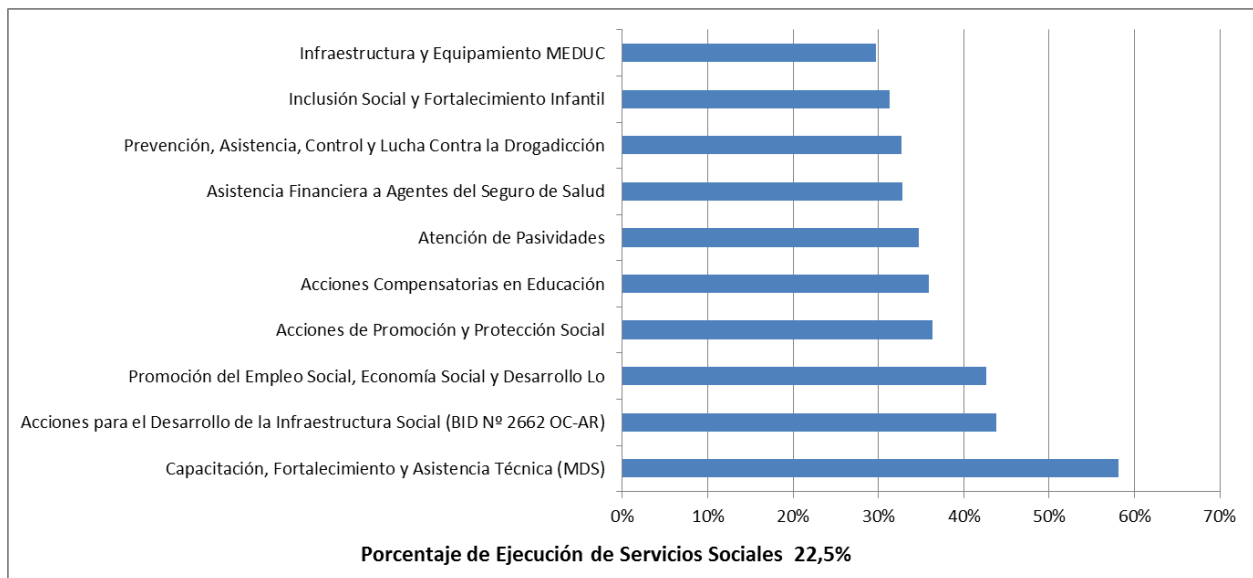
Fecha de corte de la información: 06/04/2015

### 3.5. Selección de programas por los niveles de ejecución

El gráfico 3 muestra una selección de los programas con mayor ejecución al cierre del primer trimestre. Sobresalieron en el MDS cuatro programas que atienden a la población infantil, al problema de empleo, a la protección y promoción social y a la capacitación. En el área de educación, las “Acciones Compensatorias en Educación” e “Infraestructura e Equipamiento” del ME se destacaron por su alta ejecución. También sobresalieron la “Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción” y la “Asistencia Financiera a los Agentes del Seguro de Salud”. Del total de programas, cuatro pertenecen a la función Promoción y Asistencia Social, dos a la función Educación y Cultura, y dos a Salud.

**Gráfico 3**

**Programas con alta ratio de ejecución en al cierre del primer trimestre**

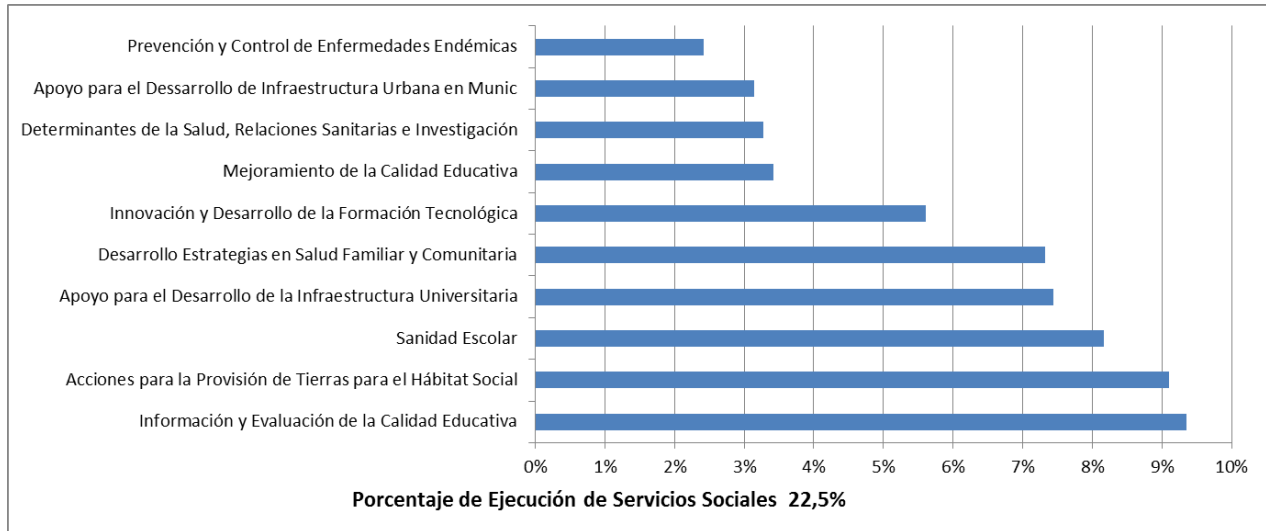


Los programas con menores ratios de ejecución, que no alcanzaron el 10% de su crédito vigente, dependieron de los ministerios de ME, MSAL, MDS y MPFIPS. En la función Educación, sobresalieron: “Información y Evaluación de la Calidad Educativa”, “Innovación y Formación Tecnológica” y “Mejoramiento de la Calidad” dependientes del ME. En la misma función pero dependiente del MPFIPS, se destaca “Apoyo para la Infraestructura Universitaria”. Los programas del MSAL que registraron baja ejecución, fueron: “Determinantes de la Salud, Regiones Sanitarias e investigación, “Sanidad

Escolar” y, especialmente, “Prevención y Control de Enfermedades Endémicas” y “Desarrollo de Estrategias de Salud Familiar y Comunitaria”.

**Gráfico 4**

**Programas con bajo ratio de ejecución al cierre del primer trimestre**



**4. Metas físicas de los programas sociales**

**4.1. Ministerio de Salud**

La ejecución financiera de las acciones del MSAL es heterogénea, así como también lo es la ejecución física de los programas. Los más importantes<sup>4</sup>, en cuanto al gasto son: “Atención médica a los beneficiarios de Pensiones no Contributivas”, “Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos” y “Atención de la Madre y el Niño”.

***Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas***

El programa registró al primer trimestre una ejecución financiera del 24,2% (\$ 1.342 mill) del crédito, porcentaje que coincide con la ejecución física. Se atendieron en el trimestre a 1.132.602 pacientes, cifra que se encuentra en el entorno de lo programado.

<sup>4</sup> Considerando los programas con seguimiento de las variables físicas.



**Programa 36, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	1.160.000	1.184.270	1.132.602	**	**

\*\*El total de la programación y de la ejecución es promedio.

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I Trimestre.

**Prevención y control de enfermedades de riesgos específicos**

El programa registró una ejecución financiera del 15.7% (\$ 375 mill.), siete puntos porcentuales por debajo del GPS. En cuanto a las metas físicas, su ejecución guardó relación con la ejecución financiera. La actividad de mayor relevancia como es la Distribución de Vacunas (PAI y otras), no alcanzó los valores programados, ya que se aplicaron 5.900.000 dosis de las 7.950.000 previstas. Es decir se cumplió la meta trimestral en un 74%. Las vacunas BCG, Pentavalente, Sabin, Triple Viral y Antihepatitis B aplicadas a menores de un año tuvieron muy baja ejecución (7% de la meta prevista).

**Programa 20, Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	7.944.637	39.723.188	5.898.616	15%	74%
Inmunización Menores de 1 año – Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	188.939	755.757	11.856	2%	6%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Pentavalente	Persona Vacunada	176.444	705.777	11.956	2%	7%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Sabin	Persona Vacunada	176.444	705.777	11.843	2%	7%
Inmunización Menores de 1 Año – Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	178.760	715.040	12.332	2%	7%
Inmunización Menores de 6 meses – Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	176.444	705.777	11.956	2%	7%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**Atención a la Madre y el Niño**

El programa registró una ejecución financiera del 18.1% (\$ 413.5 mill) del crédito. Las metas físicas no tuvieron mejor desempeño que la ejecución financiera, salvo en la Asistencia con Medicamentos que ejecutó el 25% de la previsión anual.

La entrega de leche fortificada prevista para el trimestre daba cuenta de la entrega de 6 mill. de kg., entregándose la mitad de lo presupuestado. Por su parte, la meta “Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas” cumplió con las previsiones (375.000 análisis).

**Programa 17, Atención a la Madre y el Niño**

**Subprograma 1, Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	6.000.000	17.000.000	3.006.666	18%	50%
Asistencia con Medicamentos	Tratamiento entregado	37.850	2.100.000	524.060	25%	
Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	375.000	1.500.000	361.875	24%	97%
Capacitación	Persona Capacitada	0	150.000	171	**	**
Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	20	80	0	0%	0%
Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	0	150	0	**	**

\*\*El total de la programación y de la ejecución es promedio.

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

***Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual***

El programa observó una ejecución financiera del 20% (\$ 222 mill.), El cumplimiento de las metas físicas resultó, en promedio, superior a la ejecución financiera. La Distribución de Preservativos y la Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales registraron los mejores resultados, alcanzando el 123% y 174% de lo presupuestado, respectivamente.

La Distribución de Biológicos para VIH y ETS, la Asistencia Regular con Medicamentos y la Elaboración y Difusión de Materiales VIH/ETS cumplieron las metas previstas para el primer trimestre; en tanto los Estudios de Carga Viral para Hepatitis no registraron ejecución física.

**Programa 22, Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Asistencia Nutricional a Recién Nacidos de Madres VIH+	Niño asistido	325	1.300	311	24%	96%
Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	40.600	41.000	40.685	99%	100%
Distribución de Biológicos para VIH y ETS	Determinación Serológica	723.140	5.321.949	744.266	14%	103%
Distribución de Biológicos para Hepatitis Virales	Determinación Serológica	149.184	998.880	258.912	26%	174%
Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	7.000.000	43.000.000	8.644.608	20%	123%
Elaboración y Difusión de Materiales sobre VIH/ETS	Folleto	500.000	14.000.000	521.985	4%	104%
Estudios de Carga Viral de Hepatitis Virales	Análisis Realizado	680	3.348	0	0%	0%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre. La ejecución de algunas actividades supera a la programación del trimestre.

**Reforma del sector salud (BID 1903/OC-AR)**

El programa con una ejecución financiera del 22% (\$ 165 mill.), registró buen cumplimiento de las metas físicas programadas en sus actividades, salvo en las correspondientes a la Capacitación de Recursos Humanos.

**Programa 29, Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR)**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Distribuido	48.000	176.000	49.687	28%	104%
Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	10.500.000	38.500.000	10.086.609	26%	96%
Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	280	5.209	25	0%	9%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**Atención Sanitaria para la Comunidad**

El programa registró una baja ejecución financiera (7.3%) en contraposición con el cumplimiento de las metas físicas.

**Programa 39, Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Agente Contratado	8.310	8.310	7.721	93%	93%
Formación en Salud Comunitaria	Cursante	150	150	163	109%	109%
Formación en Servicios en Salud Comunitaria	Becario	3.635	3.635	3.717	102%	102%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

El programa registró una baja ejecución financiera (\$ 2.4 mill.), es decir el 2.4% del crédito vigente. Por su parte la ejecución física resultó heterogénea; las metas de las actividades de Protección de la Población contra el Dengue fueron cumplidas en un 100%, en tanto las restantes registraron escaso avance.

**Programa 37, Prevención y Control de Enfermedades Endémicas**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Atención Médica Paludismo	Persona Atendida	110	1.300	28	2%	25%
Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	120	1.910	26	1%	22%
Capacitación	Persona Capacitada	150	1.700	32	2%	21%
Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	140	1.290	30	2%	21%
Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	250	2.800	55	2%	22%
Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños	Persona Asistida	69.800	710.000	14.658	2%	21%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	386	386	386	100%	100%
Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	304	304	304	100%	100%
Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	15.000	152.000	3.153	2%	21%
Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	850	10.150	180	2%	21%
Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	28.700	298.000	6.070	2%	21%
Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	2.050	22.000	437	2%	21%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

### Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales

El Programa tuvo una ejecución financiera del 19.1% (\$ 74 mill.) de sus créditos. En lo que hace a las metas no se observó ejecución.

Programa 18, Formación de Recursos Humanos sanitarios y asistenciales

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	0	1.750	0	**	**
Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	0	680	0	**	**

\*\*El total de la programación y de la ejecución es promedio

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

### Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

El Programa registró en el trimestre muy baja ejecución financiera (3.3%), \$ 7.8 mill., en términos monetarios. Con relación a los aspectos físicos se destaca el cumplimiento de la meta “Becas de Investigación”.

Programa 19, Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	60	600	84	14%	140%
Becas Investigación	Beneficiario	268	292	268	92%	100%
Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Consulta	1.000	5.000	788	16%	79%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

### Fortalecimiento de la Capacitación del Sistema Público de Salud

El programa registró una ejecución financiera del 18% del crédito (\$ 55 mill.). En cuanto a las metas, no se informa ejecución.

Programa 30, Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% ejecución I Trimestre
Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	1	7	0	0%	0%
Apoyo para Capacitación en Provincias	Persona Capacitada	50	600	0	0%	0%
Elaboración y difusión de materiales sobre producción pública de medicamentos	Folleto	100	900	0	0%	0%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

## 4.2. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

### **Acciones de empleo**

El programa “Acciones de Empleo”, al cierre del primer trimestre de 2015, muestra una ejecución del 25% de su crédito. Las metas físicas alcanzaron niveles aceptables, cumpliéndose las previsiones en Empleo Transitorio. No obstante lo cual, se observó una menor actividad en Atención del Seguro de Capacitación y Empleo y, principalmente, en Incentivos para la Reinserción Laboral.

#### Programa 16, Acciones de Empleo

##### SubPrograma 1, Acciones de Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% de ejecución I Trimestre
Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	90.000	390.500	98.146	25,1%	109,1
Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	10.000	35.500	4.567	12,9%	45,7

#### Programa 16, Acciones de Empleo

##### SubPrograma 4, Seguro de Capacitación y Empleo

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% de ejecución I Trimestre
Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	300.000	1.500.000	276.498	18,4%	92,1%

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

La ejecución de la actividad Empleo Transitorio superó a la programación trimestral.

### **Acciones de Capacitación Laboral**

El programa registró una ejecución financiera de \$ 163.7 mill., 10% del crédito presupuestario. Ello se tradujo en un menor cumplimiento de las metas previstas, salvo en “Capacitación Laboral” que alcanzó el 82% de la meta prevista para el trimestre. En tanto “Asistencia Técnica y Financiera para la Terminalidad Educativa” no registraba programación para el período y atendió a 12.166 beneficiarios. Asimismo, se realizó la capacitación laboral de 22 instituciones de las 50 previstas para el período.

**Programa 23, Acciones de Capacitación Laboral**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% de ejecución I Trimestre
Asistencia financiera a jóvenes desocupados	Beneficio Mensual	300.000	1.600.818	171.714	10,7%	57,2%
Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	50	567	22	3,9%	44,0%
Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	-	110.082	12.166	**	**
Capacitación Laboral	Persona Capacitada	15.082	130.082	12.301	9,5%	81,5%

\*\*El total de la programación y de la ejecución es promedio

Nota: la columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**Formulación y Regulación de la Política Laboral**

El programa tuvo una ejecución financiera del 19.4% del crédito, (\$ 82.3 mill.) y su cumplimiento en cuanto a las metas físicas puede ser apreciado en el siguiente cuadro.

**Programa 20, Formulación y Regulación de la Política Laboral**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% de ejecución I Trimestre
Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	350	1.700	367	21,6%	104,9%

Nota: La ejecución de la actividad superó a la programación trimestral.

La columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**Sistema Federal de Empleo**

El programa registró una ejecución financiera del 17.4% (\$ 48.3 mill.) Las metas físicas fueron cumplidas satisfactoriamente a nivel de la programación para el trimestre.

**Programa 24, Sistema Federal de Empleo**

Producto	Unidad de Medida	Programación I Trimestre 2015	Programación 2015	Ejecución I TRIM	% ejecución	% de ejecución I Trimestre
Orientación Laboral	Persona Orientada	150.000	1.008.000	177.289	17,6%	118,2%

Nota: La ejecución de la actividad superó a la programación trimestral.

La columna de Ejecución Acumulada 2015 se omite por cuanto es igual a la Ejecución del I trimestre.

**5. Distribución provincial de los programas sociales**

En esta sección se analiza la distribución provincial de los programas sociales de relevancia tanto en la gestión como en el impacto sobre la población. Cabe destacar que

---

el análisis está sujeto a ciertas limitaciones por tratarse de información de tipo estadístico de la Secretaría de Hacienda.<sup>5</sup>

### ***Prestaciones Previsionales***

La CABA y las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe cubren las tres cuartas partes del total ejecutado en Prestaciones Previsionales. El restante cuarto está asignado a las veinte provincias restantes.

La ejecución por provincia (columna 4º) observó una variación de ocho puntos porcentuales entre la provincia de mayor nivel (CABA, 28%) y menor ejecución (Tierra del Fuego, 20.8%). Solo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y las provincias de Chaco, San Luis y Formosa, se encuentran por encima del porcentaje de ejecución total del programa.

---

<sup>5</sup> La asignación geográfica del gasto – al igual que el resto de la información financiera - ha sido tomada del SIDIF sin ningún tipo de ajuste y es una información que, si bien se origina en los registros contables, no está sujeta a los controles formales de registros de gastos. Se trata de una clasificación presupuestaria de tipo estadístico.



CUADRO 8  
Distribución Geográfica - Prestaciones Previsionales

Provincias	Presup. Inicial 2015 (en mill. \$)	Presup. Vig. I TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad > 60)	Estructura Porcentual de la población
CABA	67.145,0	67.145,0	18.794,9	28,0%	23,4%	626.186	10,9
Buenos Aires	130.107,4	130.107,4	29.333,2	22,5%	36,5%	2.328.607	40,7
Catamarca	1.550,4	1.550,4	351,5	22,7%	0,4%	41.448	0,7
Córdoba	26.095,1	26.095,1	5.712,2	21,9%	7,1%	513.563	9,0
Corrientes	4.535,6	4.535,6	1.017,8	22,4%	1,3%	112.049	2,0
Chaco	3.733,4	3.733,4	878,5	23,5%	1,1%	105.671	1,8
Chubut	4.843,2	4.843,2	1.037,1	21,4%	1,3%	55.151	1,0
Entre Ríos	8.249,7	8.249,7	1.818,6	22,0%	2,3%	177.284	3,1
Formosa	1.703,7	1.703,7	400,8	23,5%	0,5%	53.382	0,9
Jujuy	3.212,6	3.212,6	719,1	22,4%	0,9%	70.930	1,2
La Pampa	3.495,4	3.495,4	772,0	22,1%	1,0%	49.745	0,9
La Rioja	1.225,5	1.225,5	279,6	22,8%	0,3%	34.724	0,6
Mendoza	14.801,8	14.801,8	3.301,9	22,3%	4,1%	251.591	4,4
Misiones	4.018,0	4.018,0	907,0	22,6%	1,1%	100.945	1,8
Neuquén	3.952,0	3.952,0	854,5	21,6%	1,1%	54.813	1,0
Río Negro	6.692,4	6.692,4	1.462,8	21,9%	1,8%	79.035	1,4
Salta	6.482,4	6.482,4	1.423,1	22,0%	1,8%	122.718	2,1
San Juan	4.306,9	4.306,9	961,8	22,3%	1,2%	85.805	1,5
San Luis	2.191,6	2.191,6	530,9	24,2%	0,7%	54.205	0,9
Santa Cruz	1.655,3	1.655,3	348,3	21,0%	0,4%	22.143	0,4
Santa Fe	28.331,3	28.331,3	6.232,5	22,0%	7,8%	513.585	9,0
Sgo. Del Estero	4.030,9	4.030,9	934,6	23,2%	1,2%	95.283	1,7
Tucumán	9.193,6	9.193,6	2.033,0	22,1%	2,5%	168.835	2,9
T. del Fuego	940,3	940,3	195,1	20,8%	0,2%	8.140	0,1
<b>PAIS</b>	<b>342.493,2</b>	<b>342.493,2</b>	<b>80.300,8</b>	<b>23,4%</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.725.838</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

La asignación del programa por provincia y la clasificación de la población en edad de jubilarse permiten observar la distribución de la cobertura<sup>6</sup> del mismo. En grandes líneas no se observaron diferencias importantes entre la estructura poblacional y la de beneficios previsionales (columna 5ª y 7ª). La mayoría de las provincias tuvieron una participación algo superior en la población que en las prestaciones previsionales. La relación opuesta fue notoria en la CABA, que participó en un 23.4% en los gastos del programa, mientras que cuenta con el 10.9% de la población en edad de jubilarse. Esta diferencia podría estar explicada por la tramitación en dicha jurisdicción de población

<sup>6</sup> Para efectuar la cobertura provincial, se compara la estructura del programa y la población en edad de estar jubilada, pero se advierte que es sólo como un Proxy dado que existen Regímenes Provinciales, desconocimiento de la localización de la población no cubierta, tramitaciones en diferentes jurisdicciones a las que se habita, y otras variables que afectan diferencialmente a cada jurisdicción.

residente en el Gran Buenos Aires, y que se reflejaría en la diferencia, aunque menor, en dicha provincia.

### ***Pensiones no Contributivas***

La ejecución del programa por provincia resulta heterogénea. La distribución de los montos ejecutados por provincia, da cuenta que un cuarto del programa se ejecutó en la provincia de Buenos Aires; en tanto un 38% se distribuyó entre Córdoba, Chaco, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Efectuando la comparación entre la distribución del programa por provincia (columna 5°) y la distribución de la población (columna 7°) podría definirse teóricamente la cobertura. Así, se observa que en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán la estructura porcentual del programa resulta bastante mayor al porcentaje de la población objetivo. En tanto, en sentido opuesto, se pueden destacar las provincias de Buenos Aires y Santa Fe y la CABA.

CUADRO 9  
Distribución Geográfica - Pensiones no contributivas

Provincias	Presup. Vig. I TRIM 2015(en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población	Estructura Porcentual de la población %
CABA	1.332,1	308,5	23,2%	2,5%	2.827.535	7,13
Buenos Aires	12.603,1	3.083,6	24,5%	24,7%	15.481.752	39,02
Catamarca	798,0	190,5	23,9%	1,5%	362.534	0,91
Córdoba	3.298,6	827,9	25,1%	6,6%	3.258.534	8,21
Corrientes	2.553,7	637,4	25,0%	5,1%	985.404	2,48
Chaco	3.830,6	900,1	23,5%	7,2%	1.047.853	2,64
Chubut	532,5	100,8	18,9%	0,8%	497.969	1,26
Entre Ríos	1.847,4	441,9	23,9%	3,5%	1.222.585	3,08
Formosa	2.181,0	483,0	22,1%	3,9%	526.996	1,33
Jujuy	1.276,9	296,3	23,2%	2,4%	666.480	1,68
La Pampa	798,7	130,7	16,4%	1,0%	314.749	0,79
La Rioja	798,7	189,2	23,7%	1,5%	331.174	0,83
Mendoza	1.810,0	448,2	24,8%	3,6%	1.720.870	4,34
Misiones	3.564,6	831,6	23,3%	6,7%	1.091.733	2,75
Neuquén	691,7	124,5	18,0%	1,0%	541.984	1,37
Río Negro	904,5	166,8	18,4%	1,3%	626.142	1,58
Salta	2.766,5	632,4	22,9%	5,1%	1.202.595	3,03
San Juan	1.330,0	310,0	23,3%	2,5%	673.335	1,70
San Luis	798,7	204,2	25,6%	1,6%	428.486	1,08
Santa Cruz	266,2	42,3	15,9%	0,3%	264.919	0,67
Santa Fe	2.238,6	542,8	24,2%	4,3%	3.165.670	7,98
Sgo. Del Estero	3.249,2	816,7	25,1%	6,5%	868.355	2,19
Tucumán	3.249,2	755,7	23,3%	6,1%	1.440.818	3,63
T. del Fuego	106,4	13,7	12,9%	0,1%	124.048	0,31
<b>PAIS</b>	<b>52.826,9</b>	<b>12.478,8</b>	<b>23,6%</b>	<b>100,0%</b>	<b>39.672.520</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

### Asignaciones Familiares

La ejecución de programa de “Asignaciones Familiares” (excluyendo AUH) alcanzó el 29% del crédito, sobresaliendo por su alta ejecución solamente CABA (35.1%), ya que las restantes provincias no alcanzaron el promedio (29%).

CUADRO 10  
Distribución Geográfica - Asignaciones Familiares

Provincias	Presup. Vig. I TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población %
CABA	4.627,6	1.624,0	35,1%	19,7%	640.192	4,65
Buenos Aires	7.943,7	2.173,6	27,4%	26,4%	5.197.106	37,76
Catamarca	207,9	58,2	28,0%	0,7%	144.587	1,05
Córdoba	2.225,4	618,7	27,8%	7,5%	1.089.007	7,91
Corrientes	558,1	151,0	27,1%	1,8%	396.049	2,88
Chaco	459,6	127,2	27,7%	1,5%	434.892	3,16
Chubut	890,1	246,5	27,7%	3,0%	180.946	1,31
Entre Ríos	738,1	209,2	28,3%	2,5%	436.859	3,17
Formosa	184,3	50,7	27,5%	0,6%	226.678	1,65
Jujuy	448,7	125,6	28,0%	1,5%	267.157	1,94
La Pampa	248,2	67,8	27,3%	0,8%	107.162	0,78
La Rioja	197,7	54,7	27,7%	0,7%	128.608	0,93
Mendoza	1.289,0	368,6	28,6%	4,5%	604.472	4,39
Misiones	799,0	225,1	28,2%	2,7%	477.949	3,47
Neuquén	473,1	129,1	27,3%	1,6%	198.558	1,44
Río Negro	630,2	176,1	28,0%	2,1%	225.364	1,64
Salta	1.148,8	324,8	28,3%	3,9%	507.553	3,69
San Juan	529,6	150,1	28,3%	1,8%	260.005	1,89
San Luis	273,8	75,7	27,7%	0,9%	160.523	1,17
Santa Cruz	654,2	175,9	26,9%	2,1%	101.298	0,74
Santa Fe	2.034,1	571,3	28,1%	6,9%	1.017.106	7,39
Sgo. Del Estero	424,6	117,2	27,6%	1,4%	367.016	2,67
Tucumán	1.103,6	316,8	28,7%	3,8%	548.848	3,99
T. del Fuego	391,5	109,7	28,0%	1,3%	46.449	0,34
<b>PAIS</b>	<b>28.480,8</b>	<b>8.247,7</b>	<b>29,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,00</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

La comparación de la distribución provincial del programa con la población en edad de percibir<sup>7</sup> los beneficios del mismo (columnas 5º y 7º), nos muestra que la CABA, cuenta con una proporción del programa bastante superior a la población teórica a ser beneficiada, situación que se repite en otras provincias, aunque con menores diferencias (Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, entre otras).

<sup>7</sup> Se consideró la población en edad 0-19 por ser el grupo etario de mayor peso en el programa. Debe tenerse en cuenta que las Asignaciones Familiares corresponden a trabajadores con empleo formal y con topes salariales, por lo que la población en edad está compuesta, además, por hijos de trabajadores informales, desocupados, inactivos, por lo que no se ajusta totalmente para la comparación, pero sí es útil para obtener una noción aproximada de la situación.

La provincia de Buenos Aires, y las de menores ingresos como Misiones, Corrientes, Santiago del Estero, Formosa y Chaco presentan situaciones en las cuales la participación de la población teórica supera a la estructura porcentual del programa. En las dos últimas jurisdicciones, el porcentual poblacional más que duplica al del programa.

### Asignación Universal por Hijo

La ejecución de la AUH (columna 4<sup>º</sup>) alcanzó el 25.3%, destacándose por ser relativamente homogénea, ya que la diferencia entre la máxima (26.6%) y la mínima (24.3%) fue de dos puntos porcentuales. La ejecución más alta se observó en las provincias de Río Negro y Neuquén, y la mínima en Buenos Aires.

CUADRO 11  
Distribución Geográfica - Asignación Universal por Hijo

Provincias	Presup. Vig. I TRIM 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en mill. \$)	Ejecución I trim. 2015 (en %)	Estructura Porcentual del programa	Población (Edad: 0 a 19)	Estructura Porcentual de la población	Al menos un indicador NBI %	Población (Ajuste NBI)	Población NBI (Estructura %)
CABA	490,6	121,7	24,8%	1,9%	640.192	4,65	6,0	38.283	3,05
Buenos Aires	9.585,1	2.327,7	24,3%	37,1%	5.197.106	37,76	8,2	423.564	33,70
Catamarca	263,4	67,8	25,7%	1,1%	144.587	1,05	11,3	16.367	1,30
Córdoba	1.941,2	499,4	25,7%	8,0%	1.089.007	7,91	6,0	65.340	5,20
Corrientes	824,1	215,5	26,1%	3,4%	396.049	2,88	15,1	59.724	4,75
Chaco	1.048,2	271,5	25,9%	4,3%	434.892	3,16	18,2	78.933	6,28
Chubut	180,5	47,0	26,0%	0,7%	180.946	1,31	8,4	15.272	1,22
Entre Ríos	676,8	178,3	26,4%	2,8%	436.859	3,17	8,0	35.123	2,79
Formosa	467,0	121,8	26,1%	1,9%	226.678	1,65	19,7	44.724	3,56
Jujuy	493,7	126,8	25,7%	2,0%	267.157	1,94	15,5	41.302	3,29
La Pampa	178,7	45,9	25,7%	0,7%	107.162	0,78	3,8	4.061	0,32
La Rioja	214,9	54,9	25,5%	0,9%	128.608	0,93	12,3	15.754	1,25
Mendoza	1.174,6	307,3	26,2%	4,9%	604.472	4,39	7,7	46.242	3,68
Misiones	947,6	247,5	26,1%	3,9%	477.949	3,47	15,6	74.703	5,94
Neuquén	266,5	71,0	26,6%	1,1%	198.558	1,44	10,4	20.590	1,64
Río Negro	327,0	87,0	26,6%	1,4%	225.364	1,64	9,4	21.229	1,69
Salta	1.037,6	266,8	25,7%	4,3%	507.553	3,69	19,4	98.567	7,84
San Juan	548,2	137,8	25,1%	2,2%	260.005	1,89	10,3	26.677	2,12
San Luis	226,5	58,7	25,9%	0,9%	160.523	1,17	7,9	12.617	1,00
Santa Cruz	74,8	19,8	26,4%	0,3%	101.298	0,74	8,3	8.357	0,67
Santa Fe	1.760,1	458,8	26,1%	7,3%	1.017.106	7,39	6,4	65.298	5,20
Sgo. Del Estero	906,2	235,5	26,0%	3,8%	367.016	2,67	17,6	64.742	5,15
Tucumán	1.153,9	296,9	25,7%	4,7%	548.848	3,99	13,3	72.832	5,80
T. del Fuego	30,8	7,7	24,9%	0,1%	46.449	0,34	14,2	6.596	0,52
<b>PAIS</b>	<b>24.818,0</b>	<b>6.273,0</b>	<b>25,3%</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.764.384</b>	<b>100,00</b>	<b>9,13</b>	<b>1.256.688</b>	<b>100,00</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF e INDEC. Censo Nacional de Población 2010.

Fecha de corte de la información: 06/04/2015

La distribución<sup>8</sup> del programa por provincia no presenta grandes diferencias respecto de la población con NBI, salvo para el caso particular de las provincias de menores recursos (NOA y NEA) que en su mayoría reflejan una distribución del programa inferior a dicha población.

## 6. Programas de subsidios personales

Los gastos de los programas de subsidios personales<sup>9</sup> representaron el 7.1% (\$ 11.638 mill.) de la ejecución del GPS (\$ 164.930 mill.). Si se dedujera de éste último la seguridad social, los subsidios representarían más de un cuarto del GPS.

El nivel de ejecución de los subsidios (23.3%) fue superior en casi un punto porcentual al promedio del GPS (22.5%), diferenciándose de los once trimestres anteriores en los que resultaba inferior.

CUADRO 12  
**Programas con subsidios personales**  
(en millones de pesos)

Programa / Función	Presupuesto Inicial 2015	Vigente a Mar-15	Ejec. I trim. 2015	Ejec. I trim. 2015 (En %)
Asignación Universal por Hijo (AUH) (Función Seg. Social)	24.818,0	24.818,0	6.273,0	25,3%
Conectar con igualdad (Función Educación)	2.916,9	2.916,9	534,9	18,3%
Ingreso social con trabajo (Función Prom. Y Asis.Social)	7.227,7	7.089,2	1.389,4	19,6%
Seguridad Alimentaria (Función Prom. Y Asis. Social)	3.152,6	3.112,6	541,0	17,4%
Acciones de empleo (Función Trabajo)	2.361,1	2.352,4	586,2	24,9%
Atención de la Madre y el Niño (Función Salud)	2.306,1	2.286,5	413,5	18,1%
Acciones de Promoción y Protección Social (Función Prom y Asis Soc.)	1.109,7	1.109,7	402,8	36,3%
Acciones de Capacitación Laboral (Función Trabajo)	1.603,3	1.613,2	163,7	10,1%
Acciones compensatorias en Educación (Función Educación)	1.934,9	2.207,0	792,5	35,9%
Complementos a las Prestaciones Previsionales (Función Seg. Social)	697,9	697,9	133,5	19,1%
Seguro de desempleo (Función Seg. Social)	524,0	524,0	104,8	20,0%
Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (Función Prom y Asis Soc.)	547,6	547,6	88,7	16,2%
Promoción de Empleo, Eco. Soc y Desarr. Local (Función Prom y Asis. Social)	209,3	209,3	89,3	42,7%
Familias para la Inclusión Social (Función Prom. Y Asis.Social)	383,6	398,6	124,7	31,3%
<b>Total</b>	<b>49.793,0</b>	<b>49.883,1</b>	<b>11.637,7</b>	<b>23,3%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 06/04/2015

<sup>8</sup>La distribución provincial de programa es comparable con la población en edad de percibirlo se ajusta con la información de población NBI (columnas 4º y 9º). Son datos del año 2001, pero no se dispone hasta el momento de información actualizada.

<sup>9</sup>Los programas de Subsidios Personales, son aquéllos que tienen como objetivo la asignación de beneficios monetarios y/o en especie a personas o grupos de personas que cumplen determinadas condiciones y no tienen carácter de permanentes. Las Pensiones no Contributivas no se consideran por estar asignadas de por vida.

La AUH fue el gasto más relevante, alcanzando el 54% de los Subsidios Personales. Este programa tuvo un nivel de ejecución del 25.3%, superior en tres puntos porcentuales al GPS. Los aportes mensuales que se asignan a niños, adolescentes y embarazadas ascienden a \$ 644, importe que se verá actualizado a partir del primero de junio de 2015. Asimismo, a partir del primero de abril los beneficiarios de esta asignación complementaron sus ingresos con la Ayuda Escolar Anual de \$ 700.

Los programas del MDS representan el 23% de los Subsidios Personales. “Promoción de Empleo, Economía Social y Desarrollo Local”, “Acciones de Promoción y Protección Social” y “Acciones de Promoción y Protección Social” estuvieron entre los programas de mayores niveles de ejecución de todo el GPS.

Los programas de subsidios del ME, especialmente las “Acciones Compensatorias en Educación” tuvieron una alta ejecución (36%), en tanto “Conectar con Igualdad” de la función Educación y Cultura, pero ejecutado por ANSES, registró una ejecución del 18%.

Los programas del MTEySS, tuvieron distinto comportamiento. “Acciones de Empleo” superó al promedio de la clasificación en dos puntos porcentuales en tanto “Capacitación Laboral” ejecutó solo el 10% del crédito vigente.

El programa del MSAL “Atención de la Madre y el Niño” observó una baja ejecución financiera (18% del crédito), en concordancia con el bajo cumplimiento de las metas previstas para la entrega de leche. Asimismo, la Distribución de Medicamentos y la Asistencia para Enfermedades Congénitas registró un cumplimiento de las metas anuales levemente por encima de las previsiones.

Los beneficiarios de los programas de subsidios monetarios llegan aproximadamente a diez millones de personas, dentro de los cuales, la AUH (incluyendo embarazadas) ocupa el lugar de mayor representatividad (3.520.746). Además, deben tomarse en cuenta los subsidios otorgados en especies, sobresaliendo el Programa Seguridad Alimentaria, que otorga ayuda alimentaria y asistencia financiera para conformación de huertas y asiste a comedores escolares y comunitarios<sup>10</sup>. A ellos deben adicionarse los subsidios a instituciones orientadas a atender población carente de recursos y a la organización de cooperativas de trabajo. En Educación, el programa “Acciones Compensatorias” provee libros de texto, lectura y manuales y aportes para la movilidad escolar; además de becas y apoyo a las escuelas en situación de vulnerabilidad. El programa “Conectar con Igualdad” provee netbooks a los alumnos y docentes de las escuelas de gestión pública. En el mismo sentido, el programa “PROGRESAR” tiene como objetivo otorgar un subsidio económico mensual de \$ 900 a los jóvenes entre los 18 y 24 años que no trabajan, trabajan informalmente o tienen un salario menor al mínimo vital y móvil; y su grupo

<sup>10</sup> Se estima 1.180.000 ayudas alimentarias mensuales, y 90.000 módulos nutricionales.

familiar posee iguales condiciones, para iniciar o completar sus estudios en cualquier nivel educativo.

Es de destacar que, además de estos aportes directos, amplios sectores de la población de la tercera edad han sido incluidos en los sistemas previsionales.



## Anexo Metodológico

El análisis comprende a los gastos de la Administración Pública Nacional clasificados en la finalidad Servicios Sociales<sup>11</sup>, sin efectuar ninguna modificación. Otros gastos públicos con impacto social como son los subsidios a la energía y al transporte automotor y ferroviario no son considerados, por encontrarse registrados en Servicios Económicos. Están excluidos, asimismo, los gastos de las provincias y municipios financiados con sus propios recursos, con la parte correspondiente de la Coparticipación Federal y con los fondos afectados de distribución automática.

La información utilizada se refiere a los programas presupuestarios, sin embargo, para un mayor alcance se incluyen las transferencias de la APN a otros entes del Sector Público, como por ejemplo las realizadas a la empresa Aguas y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), no categorizadas como programas en el Presupuesto. El análisis se basa en la ejecución (devengado) de las funciones presupuestarias, complementadas por la correspondiente a los ministerios y programas. La utilización de uno sólo de los criterios presentaría un escenario incompleto. La clasificación por ministerio permite conocer los gastos de las instituciones que llevan adelante la política social sectorial. Las funciones muestran los servicios que se prestan desde el ministerio específico, pero además incluyen a otros ministerios que ejecutan acciones dentro de la misma función, destinados a distinta población objetivo, modalidad o a la construcción de infraestructura. Al tratar la relación entre ministerios y funciones se conoce el peso de éstos y su vinculación con las demás acciones de la función.

Respecto a la apertura programática, el análisis se limita a la consideración de las aperturas oficiales. No obstante, se considera que la nominación de algunos programas presupuestarios no siempre refleja una cobertura homogénea. Así, el programa “Desarrollo de la Educación Superior” comprende a casi cincuenta universidades e institutos superiores que dependen del Ministerio de Educación frente a otros programas, cuyos objetivos también son similares, tienen una misma dependencia, pero figuran por separado, por ejemplo, el programa “Atención Pasividades Ex Cajas Provinciales”, cuyo objeto no difiere de las “Prestaciones Previsionales” y depende igualmente de la ANSES. Similar criterio se adopta en la configuración programática de las funciones. El análisis y conclusiones de la distribución del gasto por provincia que se presentan en este informe están sujetas a las limitaciones de tratarse de información financiera de tipo estadística producida por el SIDIF. Las variaciones de las variables utilizadas en el informe se efectúan en términos corrientes, es decir sin tomar en cuenta la inflación.

Las fuentes principalmente utilizadas son el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) - Secretaría Hacienda, el Mensaje de elevación de la Ley de Presupuesto 2015- Ministerio de Economía y Finanzas (MECON), el Presupuesto 2015; el “Boletín Estadístico de la Seguridad Social” - Secretaría de Seguridad Social, Anuarios estadísticos del Ministerio de Educación (ME) e informes estadísticos de los ministerios del área social.

---

<sup>11</sup> La utilización del concepto Gasto Público Social (GPS) y Gasto en Servicios Sociales es indistinta. El uso de la segunda se realiza para respetar la terminología del Presupuesto Nacional.